

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.—Aprueba modificaciones en el Reglamento del Montepío de Auxiliares de Máquinas.

SECCION DE PERSONAL.—Concede permuta a dos auxiliares de Oficinas y Archivos.—Resuelve instancia de un cabo de radiotelegrafía.—Declara permanente a los maestros que expresa.—Dispone sean pasaportados para Cartagena

un maestre y un cabo.—Concede la continuación en el servicio a un cabo de marinería.

SECCION DE INTENDENCIA.—Concede prórroga de licencia al capitán de Intendencia don D. Ferrer.

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL.—Nombra ayudante del departamento de Biología a don A. Alconada.—Resuelve instancia de un auxiliar de oficinas.—Nombra mozos de Delegaciones al personal que expresa.

Circulares y disposiciones.

Papeletas de destinos dejadas sin curso.

Sección oficial

ÓRDENES

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Organización.

Excmo. Sr.: Como resultado de instancia promovida por el Presidente del "Montepío de Operarios de Máquinas de la Armada", este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y lo consultado por la Asesoría General, se ha servido autorizar el cambio de nombre del indicado Montepío, por el de "Montepío de Auxiliares de Máquinas de la Armada", así como las variaciones propuestas a los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 11, 22, 23 y 26 del Reglamento para el mismo, aprobado por Orden ministerial de 10 de marzo de 1928 (D. O. núm. 63).

Madrid, 30 de abril de 1934.

ROCHA.

Señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Señores...

SECCION DE PERSONAL

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos.

Concede permuta de los destinos de auxiliares segundo y primero que, respectivamente, desempeñan en los Servicios Técnico Industriales de Artillería y Ayudantía Mayor del Arsenal de Ferrol, a los auxiliares primero y segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Ricardo Rodríguez Arroyo y D. Juan José Quintiá Gómez.

28 de abril de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Academias y Escuelas.

Se desestima instancia del cabo radiotelegrafista Juan Castro Fajardo, que solicitaba examinarse para auxiliar de su especialidad y se le dispensa del exceso de edad para presentarse en futuro concurso entre cabos que efectuarán el curso necesario de ascenso para auxiliar.

28 de abril de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Marinería.

Se declaran maestros permanentes al de artillería Domingo Hontalvilla Aguilera y al de marinería Avelino Fernández García, con antigüedad de 24 de febrero y 8 de marzo últimos, respectivamente.

23 de abril de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Se dispone que el maestro de marinería, con destino en la Base naval principal de Cádiz, Crisanto López Carrasco, y el cabo de marinería, de la dotación del destructor *Almirante Valdés*, Melchor Martínez Santa Florentina, sean pasaportados para Cartagena a disposición de los jueces instructores de las causas números 749, de 1932, y 271, de 1933, debiendo reincorporarse a sus destinos tan pronto deje de ser necesaria su presencia en la Base naval principal de Cartagena.

23 de abril de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Se concede la continuación en el servicio, sin derecho a los beneficios reglamentarios, al cabo de marinería Juan Pons Oleano por ocho meses y seis días, computables a partir de 15 de mayo próximo.

23 de abril de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

SECCION DE INTENDENCIA**Cuerpo de Intendencia.**

Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el capitán de Intendencia D. Diego Ferrer Gil, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

30 de abril de 1934.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.
Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL**Personal.**

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso convocado por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1933 (D. O. número 4), y de acuerdo con la propuesta hecha al efecto

por la Junta calificadora del Instituto Español de Oceanografía, este Ministerio ha resuelto nombrar ayudante del Departamento de Biología a D. Angel Alconada González, con la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase y el haber anual de seis mil pesetas, que cobrará con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Madrid, 26 de abril de 1934.

ROCHA.

Señores Subsecretario de la Marina Civil, Inspector General de Personal y Director del Instituto Español de Oceanografía.

Señores...

Ilmo. Sr.: Como resolución a instancia elevada por auxiliar de oficinas, segunda Sección, de esa Subsecretaría de la Marina Civil, doña Avelina Hidalgo Taranco y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Personal, este Ministerio ha resuelto conceder a dicho auxiliar el pase a la situación de excedencia voluntaria, con arreglo a lo dispuesto en la base cuarta de la Ley de 22 de julio de 1918 y artículo 41 del Reglamento para su aplicación y con fecha 1.º de mayo próximo para todos los efectos.

Madrid, 30 de abril de 1934.

El Ministro, P. D.

J. Pich.

Señores Subsecretario de la Marina Civil, Inspector General de Personal, Secretario General, Interventor Central y Ordenador de Pagos del Ministerio.

Señores...

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto nombrar mozo de la Delegación de Pesca de Las Palmas a D. Salvador Pérez Algarradas, con el haber anual de 2.500 pesetas, que cobrará con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Madrid, 21 de abril de 1934.

ROCHA.

Señores Subsecretario de la Marina Civil, Inspectores Generales de Personal y de Pesca y Secretario General, Interventor Central y Ordenador de Pagos del Ministerio.

Señores...

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del mejor servicio, este Ministerio ha resuelto nombrar mozos de las Delegaciones y Subdelegaciones de Pesca que al frente de cada uno se indican, con sueldo anual de 2.500 pesetas a los señores que figuran en la unida relación.

Madrid, 21 de abril de 1934.

ROCHA.

Señores Subsecretario de la Marina Civil, Inspectores Generales de Personal y de Pesca y Secretario General.
Señores...

Relación de referencia.

D. Juan Luque Muñoz, Laredo.

D. Francisco Miguel Luis, Coruña.

D. José Romero, Sada.
 D. Eugenio Pérez González, Sangenjo.
 D. Casto Nores Rial, Cangas.
 D. Joaquín Sánchez Tejero, Vélez-Málaga.
 D. Julián Sánchez Mora, Almería.
 D. Pedro Molina Mengual, Melilla.
 D. Vicente Llorca Asensi, Altea.

D. José Zaera Serres, Torrevieja.
 D. Rafael Bilbao Gumuncio, Castellón.
 D. Francisco Martí Valles, San Carlos de la Rápita.
 D. Francisco Rey Droc, Guetaria.
 D. Nicanor Alvarez Gómez, Ondárroa.
 D. Antonio Fúster Pérez, Villajoyosa.
 D. Isidoro de Inés Pedroviejo, Aguilas.

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

SECCION DE AERONAUTICA

Relación del personal del Cuerpo General de la Armada con especialidad Aeronáutica al que se deja sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPL EOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Teniente de navío.	D. José Luis Hernández Núñez... ..	Por no estar anunciada la vacante pedida.

Madrid, 30 de abril de 1934.—El Director de Aeronáutica, *Pablo Hermida.*

Relación del personal del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica al que se deja sin curso papeleta de petición de destinos vacantes, por las causas que se expresan:

EMPL EOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Oficial 3.º mecánico... ..	D. José María Maldonado Sierra... ..	Por no haberse anunciado el destino pedido.
Auxiliar 1.º mecánico.	D. Francisco Sauri Cervero... ..	Por llegar fuera del plazo reglamentario.
Auxiliar 1.º mecánico.	D. Juan Flexas Gerard... ..	Por no haberse anunciado el destino pedido.

Madrid, 30 de abril de 1934.—El Director de Aeronáutica, *Pablo Hermida.*

SECCION DE PERSONAL

Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares de Artillería al que se dejó sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPL EOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Oficial 2.º... ..	D. Manuel Grandal Montero... ..	Por haber entrado fuera de plazo.
Auxiliar 2.º... ..	D. Antonio Cerdá Vives... ..	Por improcedente.

Madrid, 25 de abril de 1934.—El Contralmirante Jefe de la Sección, *Manuel Fernández.*

SECCION DE MAQUINAS

Relación del personal del Cuerpo de Maquinistas de la Armada (1.ª Sección), al que se dejó sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Comandante maquinista...	D. Miguel Morey Iglesias...	Por no llevar el tiempo mínimo en el destino conferido con carácter voluntario.

Madrid, 24 de abril de 1934.—El General Jefe de la Sección de Máquinas, P. I., *Abraham Alonso*.

SECCION DE SANIDAD

Relación del personal del Cuerpo de Sanidad, al que se deja sin curso papeleta de petición de destinos vacantes, por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Comandante médico...	D. Sebastián Hernández Martínez...	Por no tener cumplidas las condiciones de embarco para el ascenso (condición necesaria para poder solicitar el destino de "Asistencia Facultativa del Colegio de Huérfanos", que fué anunciado en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 del vigente Reglamento).
Teniente médico...	D. Laurentino Salazar Labarga...	Por no llevar seis meses en su actual destino de embarco, que le fué conferido con carácter forzoso (párrafo tercero del artículo 19 del vigente Reglamento).

Madrid, 27 de abril de 1934.—El General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada, *Luis Ubeda*.

Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada al que se dejó sin curso papeleta de petición de destinos vacantes por las causas que se expresan.

EMPLEOS	NOMBRES	CAUSAS POR LAS QUE SE DEJAN SIN CURSO
Auxiliar 2.º...	D. Francisco Vicente López...	Por oponerse el artículo 3.º del vigente Reglamento de destinos.
Auxiliar 2.º...	D. Francisco Cavilla Villanueva...	Por no llevar el año de voluntario en su destino (artículo 19 del vigente Reglamento de destinos.)
Oficial 3.º...	D. Pedro J. Martínez Moreno...	Por no haberse recibido en fecha oportuna dicha papeleta (artículo 7.º del vigente Reglamento).
Auxiliar 2.º...	D. Manuel Fernández Díaz...	Por no llevar el año de voluntario en su destino (artículo 19 del vigente Reglamento.)
Auxiliar 2.º...	D. Rafael Valverde Parodi...	Idem ídem ídem.
Auxiliar 2.º...	D. Manuel Varela Fernández...	Idem ídem ídem.
Auxiliar 2.º...	D. Arturo Morales Peón...	Idem ídem ídem.

Madrid, 28 de abril de 1934.—El General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada, *Luis Ubeda*.